



MIÉRCOLES 26 DE FEBRERO DE 2020
AÑO CVII - TOMO DCLXII - N° 40
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

4^a

SECCION

CONCESIONES, LICITACIONES, SERVICIOS PÚBLICOS Y CONTRATACIONES EN GENERAL

LICITACIONES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO FÍSICO

LICITACIÓN PÚBLICA N° 3/2020 EXP-UNC: 186/2020 - "AMPLIACIÓN NUEVO EDIFICIO FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN – 2DA ETAPA – CIUDAD UNIVERSITARIA. VALOR DEL PLIEGO: \$ 24.150. LUGAR DONDE PUEDEN CONSULTARSE LOS PLIEGOS: Sitio web de la UNC: www.unc.edu.ar/planificacion HASTA 3 días hábiles antes de la fecha de apertura. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: El 18 de Marzo de 2020 – hasta las 10:00 hs. APERTURA: El 18/03/2020 – 11:00 horas en la Subsecretaría de Planeamiento Físico (Dpto. Licitaciones). Presupuesto Oficial: \$ 34.500.000

10 días - N° 251472 - \$ 2157 - 10/03/2020 - BOE

HOSPITAL NACIONAL DE CLÍNICAS UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

PRE-ADJUDICACIÓN LICITACION PRIVADA N° 8/2020, CUDAP: EXP-UNC 132/2020 Objeto: "Contratación del servicio de provisión completa de ropa de hotelería hospitalaria, quirófano y esterilización de equipos de cirugía (ropa e instrumental), por el término de un año." FIRMA PREADJUDICADA: UBSA SRL, CUIT 30-70827103-5, monto total \$10.200.000,00

1 día - N° 252049 - \$ 335 - 26/02/2020 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA EPEC

SE AGREGA PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS A LA LICITACION PÚBLICA N° 4894 APERTURA: 26-02-2020 HORA: 10:00.- OBJETO: "Servicio de transporte con chofer para el traslado de personal afectado al complejo hidroeléctrico Río Grande desde Río Tercero y otras localidades y viceversa" LUGAR Y CONSULTAS: Administración Central, Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso - Córdoba PRESUPUESTO OFICIAL: \$6.540.243,60.- PLIEGO SIN VALOR

1 día - N° 252108 - \$ 407,25 - 26/02/2020 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

SUBASTA ELECTRONICA N° 83 - APERTURA: 28/02/2020 HORA: DESDE 10 HASTA 12.- OBJETO: "ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS, ESCOBILLAS LIMPIAPARABRISA, OPTICAS Y FAROS PARA VEHICULOS DE LA FLOTA DE EPEC. -" LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico comprascontrat@epec.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 178.535,50.- PLIEGO SIN VALOR.-

1 día - N° 252114 - \$ 370,70 - 26/02/2020 - BOE

SUMARIO

<i>Licitaciones</i>	<i>Pag. 01</i>
<i>Subastas Electrónicas</i>	<i>Pag. 02</i>
<i>Contrataciones Directas</i>	<i>Pag. 03</i>
<i>Convocatorias</i>	<i>Pag. 04</i>
<i>Compulsas Abreviadas</i>	<i>Pag. 04</i>
<i>Notificaciones</i>	<i>Pag. 04</i>

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA EPEC

LICITACION PUBLICA N° 4910 Apertura: 05/03/2020 - 10:00 Hs. Obj.: "Poda Arboles Río Cuarto" Lugar y Consultas: Adm. Ctral. Div. Compras y Cont., La Tablada 350 – 1° Piso – Cba P.Of.: \$7.113.590,00 – PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 251898 - \$ 637,80 - 27/02/2020 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACIÓN PÚBLICA N° 4912 APERTURA: 05-03-2020 HORA: 10:00.- OBJETO: "ADQUISICION DE INFRAESTRUCTURA DE ALIMENTACION PARA SALAS DE TELECOMUNICACIONES" LUGAR Y CONSULTAS: Administración Central, Div. Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso - Córdoba PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 8.742.250,00.-

3 días - N° 251933 - \$ 857,10 - 27/02/2020 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA EPEC

SE PROCEDE A MODIFICAR EL PLIEGO Y DISPONER NUEVA FECHA DE APERTURA LICITACIÓN PÚBLICA N° 4904 APERTURA: 16-03-2020 HORA: 10.- Obj.: "Provisión de materiales y mano de obra para reacondicionamiento sistema de iluminación para Zona Norte de la Ciudad de Córdoba" Lugar y Consultas: Adm. Ctral. Div. Compras y Cont., La Tablada 350 – 1° Piso – Cba P.Of.: \$86.394.000,00 – PLIEGO SIN VALOR.-

5 días - N° 251947 - \$ 1789,75 - 02/03/2020 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA EPEC

SE PROCEDE A MODIFICAR EL PLIEGO Y DISPONER NUEVA FECHA DE APERTURA LICITACIÓN PÚBLICA N° 4905 APERTURA: 16-03-2020 HORA: 11.- Obj.: "Provisión de materiales y mano de obra para reacondicionamiento sistema de iluminación para Zona Sur de la Ciudad de Córdoba" Lugar y Consultas: Adm. Ctral. Div. Compras y Cont., La Tablada 350 – 1° Piso – Cba P.Of.: \$ 86.394.000,00 – PLIEGO SIN VALOR.-

5 días - N° 251953 - \$ 1785,50 - 02/03/2020 - BOE

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
LABORATORIO DE HEMODERIVADOS.**

LICITACIÓN PRIVADA N° 9/2020 EXPTE: 0000202/2020 OBJETO: CONTRATAR LA PROVISIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL LABORATORIO DE HEMODERIVADOS POR EL TERMINO DE UN AÑO, PRORRGAR LAS FECHAS DE CONVOCATORIA Y ACTO DE APERTURA POR EL MOTIVO DE FALLAS EN LOS SISTEMAS INFORMATICOS Y DE REDES EN EL LABORATORIO DE HEMODERIVADOS, Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: LABORATORIO DE HEMODERIVADOS, Dpto. Contrataciones, Av. Valparaíso S/N, Ciudad Universitaria Córdoba, E-mail: grisel.gomez@unc.edu.ar ó carolina.armesto@unc.edu.ar, en días hábiles administrativos de 9 a 14 Hs o en el sitio de internet de la Universidad Nacional de Córdoba a través del link Licitaciones Vigentes. Valor del Pliego: SIN COSTO. Lugar de presentación de las ofertas: LABORATORIO DE HEMODERIVADOS U.N.C., DEPARTAMENTO CONTRATACIONES. Apertura: 27/03/2020 – 12:00 Horas.

2 días - N° 251183 - \$ 765,30 - 26/02/2020 - BOE

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Llámase a LICITACIÓN PÚBLICA N° 03/2020, "Para la adquisición de útiles de escritorio, destinados al uso de las distintas dependencias del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba". LUGAR DE APERTURA: Oficina de Contrataciones del Área de Administración del Poder Judicial, sita en calle en Arturo M. Bas 158 - Primer Piso, ciudad de Córdoba. FECHA DE APERTURA: 17 de marzo de 2020, a las 10:00 hs. CONSULTA DE MUESTRAS: Los interesados en ofrecer cotización en la presente Licitación, deberán consultar las muestras de todos los Renglones, como requisito indispensable para su presentación; las mismas estarán a disposición en la Oficina de Suministros e Imprenta del Área de Administración del Poder Judicial, en el horario de 08:00 a 13:30 hs. en días hábiles, debiendo adjuntar a la propuesta la constancia de consulta respectiva. Las muestras deberán ser consultadas como plazo máximo hasta el día 13/03/2020 hasta las 11:00 horas. PRESENTACIÓN DE MUESTRAS: Los oferentes deberán presentar una muestra, de cada renglón cotizado, previo a la apertura, acompañado del remito correspondiente, con aclaración y marca de lo presentado. Las muestras deberán ser presentadas en la Oficina de Suministros del Área de Administración del Poder Judicial, como plazo máximo hasta el día 16/03/2020 hasta las 11:00 horas. Se deberá adjuntar a la propuesta el remito de las muestras presentadas, firmado por la Oficina de Suministros. CONSULTAS – SOLICITUD DE ACLARACIONES: Las firmas interesadas en presentar propuestas podrán realizar consultas inherentes a esta Licitación, en días hábiles en el horario de 8:00 a 14:00 horas, en la Oficina de Contrataciones del Área de Administración, sita en calle en Arturo M. Bas 158 - Primer Piso, ciudad de Córdoba, teléfonos 0351-4481614 o 4481014, internos 37046 o 37052. A efectos de consultar el Pliego de Condiciones Generales y Especificaciones Técnicas de la presente contratación, los interesados podrán ingresar al sitio oficial del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba: <http://www.justiciacordoba.gov.ar> (Ver dentro de "Administración" / "Contrataciones" / "Contrataciones vigentes"), y el portal web oficial de Compras y Contrataciones de la Provincia de Córdoba, <https://compraspublicas.cba.gov.ar/> (Oportunidades Proveedores). PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS SIETE MILLONES CIENTO DIECISIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA (\$7.117.660.-)

3 días - N° 251663 - s/c - 26/02/2020 - BOE

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Llámese a LICITACIÓN PÚBLICA N° 02/2020, "Para la provisión, instalación y puesta en marcha de un nuevo ascensor para el Edificio de la Administración General del Poder Judicial y Servicio de Mantenimiento y de Urgencias de dicho ascensor." LUGAR DE RECEPCIÓN DE SOBRES Y APERTURA: Oficina Contrataciones del Área de Administración del Poder Judicial, sito en calle Arturo M. Bas N° 158 – 1° Piso, de esta ciudad.- FECHA DE APERTURA: 26 de Marzo de 2020, a las 10:00 hs. FECHA DE RECEPCIÓN DE LAS OFERTAS: hasta el día 26 de Marzo de 2020, a las 10:00 hs. VISITA OBLIGATORIA: Se ofrecerán 2 (dos) Visitas de inspección al Edificio de de la Administración General del Poder Judicial de Córdoba, sito en calle Arturo M. Bas 158, Córdoba, los días 05 y 10 de Marzo de 2020 en el horario de 10 a 11:00 hs, siendo de carácter obligatorio asistir a una de ellas. JUSTIPRECIO: PESOS TRES MILLONES (\$3.000.000,00). CONSULTAS DEL PLIEGO: El Pliego podrá ser consultado en la Oficina de Contrataciones del Área de Administración, sito en calle Arturo M. Bas 158 - Primer Piso de esta ciudad de Córdoba, en días hábiles en el horario de 08:00 a 14:00 hs. o podrá visitarse el sitio oficial del Poder Judicial <http://www.justiciacordoba.gov.ar> (Ver dentro de "Administración"/"Contrataciones"/"Contrataciones vigentes"), y el portal web oficial de Compras y contrataciones: <http://compraspublicas.cba.gov.ar>

3 días - N° 251708 - s/c - 26/02/2020 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

COMPULSA ABREVIADA N° 241 APERTURA: 02-03-2020 HORA: 10:00.- OBJETO: "Adquisición de materiales para tendido de líneas aéreas compactas" LUGAR Y CONSULTAS: Administración Central, Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso - Córdoba PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 4.151.437,40.- PLIEGO SIN VALOR

3 días - N° 251659 - \$ 852 - 26/02/2020 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

SE PROCEDE A MODIFICAR EL PLIEGO COMPLEMENTARIO DE CONDICIONES DE LA LICITACION PUBLICA N° 4917 APERTURA: 04-03-20 HORA: 11.- OBJETO: "ADQUISICIÓN DE CABLE SUBTERRANEO DE ALUMINIO DE 400 MM." LUGAR Y CONSULTAS: Administración Central, Div. Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso - Córdoba PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 53.240.000.- PLIEGO SIN VALOR.-

5 días - N° 251268 - \$ 1177,75 - 26/02/2020 - BOE

SUBASTAS ELECTRÓNICAS

**ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DEL SEGURO DE SALUD
APROSS**

Subasta Electrónica Inversa N°2020/000051 – EXPEDIENTE N°: 0088-120597/2020. Objeto de la Contratación: La Administración Provincial de Seguro de Salud -APROSS- llama a Subasta Electrónica Inversa de Obra Pública para la contratación de la OBRA REMODELACIÓN DE PISO DOS DE LA SEDE CENTRAL DE LA ADMINISRACIÓN PROVINCIAL DEL SEGURO DE SALUD - APROSS, conforme a lo previsto en el ANEXO I – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.. Fecha de Subasta: 05/03/2020. Horario de Subasta: los lances podrán efectuarse a partir de las 08:00 hs. hasta las 13:00 hs. Consultas y Aclaratorias: las consultas y solicitudes de aclaratoria serán evacuadas a

través del Portal Web oficial de Compras Públicas, ingresando a la página web "compraspublicas.cba.gov.ar", con su usuario y contraseña. con la acción: "Preguntas y Respuestas" de la Sección "Mis Invitaciones", dentro del procedimiento de subasta electrónica en el cual se está participando. Plazo de Obra: El inicio de obra tendrá lugar dentro de los veinte (20) días de impartida la orden de iniciación de obra. El Contratista contará con un plazo de ejecución efectivo de cuarenta y cinco (45) días corridos, contados a partir de la iniciación de la obra. Régimen Legal aplicable: Ley de Obras Publicas N° 8614, sus modificatorias, ampliatorias, Decretos y Normas accesorias. Presupuesto Oficial estimado: PESOS OCHO MILLONES CUARENTA Y SEIS MIL CON 00/100 CVOS. (\$ 8.046.000,00). Precio oficial o de referencia, o precio de arranque: PESOS OCHO MILLONES CUARENTA Y SEIS MIL CON 00/100 CVOS. (\$ 8.046.000,00). Forma de Pago: el Adjudicatario percibirá un anticipo financiero del 20% (veinte por ciento) del monto total de la oferta. El saldo correspondiente al 80% (ochenta por ciento) del precio, se cancelará dentro de los (30) días contados a partir de la respectiva certificación. Visita técnica Obligatoria: 02/03/2020 a las 10:00 hs.. Criterio de Selección: Precio. Margen mínimo de mejora: 2 %. Lugar y forma de presentación: las ofertas (lances) serán presentadas electrónicamente a través de su usuario y contraseña, generado con su Registro en Compras Públicas. Lugar de cumplimiento: Piso Dos de la Sede Central de la APROSS, calle Marcelo T. de Alvear 758 de la Ciudad de Córdoba. Publicación de Pliegos de bases y Condiciones Generales y Particulares y de Especificaciones Técnicas y Aclaratorias: Portal oficial de la Dirección de Compras y Contrataciones de la Provincia de Córdoba (Subastas Electrónicas).

3 días - N° 252130 - s/c - 28/02/2020 - BOE

PROVINCIA DE CORDOBA	
PODER JUDICIAL	
SUBASTA ELECTRÓNICA – COTIZACIÓN N° 22/2020	
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	Para la adquisición de pizarras para distintas dependencias del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba
FECHA DE SUBASTA	06/03/2020
HORARIO DE SUBASTA	08:00 a 14:00 horas.
TOTAL ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	Pesos Novecientos Noventa y un Mil (\$991.000,00)
CONSULTAS	http://compraspublicas.cba.gov.ar/oportunidades
MARGEN MÍNIMO DE MEJORA	1,00%
FORMA DE PAGO	Por la Tesorería del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba, dentro de los treinta (30) días de conformada la factura y en condiciones de ser liquidada.
FORMA DE ADJUDICACIÓN	Por renglón
LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN	Haciendo uso de la cuenta de proveedor en el sitio web Compras Públicas (http://compraspublicas.cba.gov.ar), ingresando con el usuario y contraseñas oportunamente otorgados
PLIEGOS	
La forma de provisión, requisitos a cumplir, modalidad de consulta, documentación a presentar a los efectos de participar de la presente subasta y toda otra especificación de carácter general, específica y técnica se detalla en los pliegos, que se encontrarán cargados en el siguiente enlace: http://compraspublicas.cba.gov.ar .	

3 días - N° 252032 - s/c - 28/02/2020 - BOE

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD

SUBASTA ELECTRÓNICA - (Solicitud de cotización N° 5/2020) - Expediente N°0045-022499/2020 - a) Objeto: Contratación de Servicio de alquiler de impresoras/fotocopiadoras por el término de 24 meses, según pliego de especificaciones técnicas. b) Presupuesto estimado: Un millón cuatrocientos cuarenta mil con 00/100 (\$1.440.000,00), con IVA incluido. c) Organismo-Entidad:

Dirección Provincial de Vialidad d) Fecha de Subasta: 28/02/2020 e) Horario de Subasta: Los lances podrán efectuarse a partir de las 08:00 hasta las 12:00 horas f) Margen mínimo de mejora de las ofertas: 0.5% g) Forma de pago: ver art. 40 de Condiciones Generales y Particulares h) Forma de Adjudicación: Por renglón i) Lugar y forma de presentación: Las ofertas(lances) serán presentadas electrónicamente a través de usuario y contraseña generada con su registro en Compras Públicas. j) Consultas: podrán evacuarse a través del portal web oficial de compras y contrataciones con su usuario y contraseña k) La forma de provisión, documentación a presentar y cualquier otra especificación general, particular o técnica podrá ser consultada en el presente enlace <http://compraspublicas.cba.gov.ar>

1 día - N° 252133 - s/c - 26/02/2020 - BOE

SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA N° 2020/000020 Adquisición de cilindros para cerraduras, con destino al Núcleo "A" del MX1 del Complejo Carcelario N° 01 Rvdo. Padre Luchesse, dependiente de este Servicio Penitenciario de Córdoba; y como provisión para el corriente año. FECHA DE SUBASTA: 03/03/2020. HORA DE INICIO: 08:00, HORA DE FINALIZACION: 16:00 MONTO: \$903.000,00. LUGAR DE CONSULTAS: en la sede de la Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba, Dirección de Administración, Departamento Logística, sito en calle Entre Ríos N° 457 Córdoba, y en Portal Web: www.compraspublicas.cba.gov.ar. Presentación de las propuestas: Los oferentes que se encuentren habilitados para participar de una subasta electrónica inversa, es decir que se encuentren Registrados en Compras Públicas, en los términos del artículo 8.2.1.4 del Decreto Reglamentario N° 305/2014 modificado por Decreto N° 969/2018, reglamentario de la Ley N° 10.155 "Régimen de Compras y Contrataciones de la Administración Pública Provincial, y que estén interesados en subastar, podrán realizar sus lances, a través del portal web oficial de compras y contrataciones, dentro del día y horario establecidos.

1 día - N° 252134 - s/c - 26/02/2020 - BOE

MINISTERIO DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y DE LA ECONOMÍA FAMILIAR	
SUBASTA ELECTRÓNICA N° 2020/000007	
OBJETO PARA LA CONTRATACIÓN	CONTRATACION DE SERVICIO DE CABLEADO ESTRUCTURADO DE RED DE DATOS Y ELÉCTRICA
FECHA DE SUBASTA	28 DE FEBRERO DE 2020
HORARIO DE SUBASTA	10 A 15 HORAS
PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 1.498.500,00
LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN	A través de la cuenta del proveedor en compras publicas (compraspublicas.cba.gov.ar) ingresando con su usuario y cuenta
PLIEGOS	Podrán ser descargados desde el portal web oficial de compras y contrataciones (compraspublicas.cba.gov.ar)

1 día - N° 252140 - s/c - 26/02/2020 - BOE

CONTRATACIONES DIRECTAS

SECRETARÍA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

PRIMAR 32520170100334CB CONTRATACIÓN DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA CDC N° 27/2020 DEJAR SIN EFECTO CDC N° 27/2020

convocada para la adquisición de un "Vacuómetro", cuya fecha de apertura prevista era para el día 11/03/2020

1 día - N° 252122 - \$ 190,50 - 26/02/2020 - BOE

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

EXP-UNC: 0002934/2020 - CONTRATACION DIRECTA 28/2020 "Servicio de limpieza por siete meses". APERTURA: 11/03/2020, 10:00 HS. Segundo piso FCE, AEF, Dpto Compras. Pliegos sin costo. Consultas de pliegos: Sitio web UNC: www.unc.edu.ar Ingreso por: Licitaciones. Sitio web FCE: www.eco.unc.edu.ar Ingreso por: ORGANIZACIONES-CONTRATACIONES Y LICITACIONES

2 días - N° 251557 - \$ 591 - 26/02/2020 - BOE

CONVOCATORIAS

SECRETARÍA DE AMBIENTE

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL Autoridad convocante: Secretaría de Ambiente de la Provincia de Córdoba. Objeto: Estudio de Impacto Ambiental Loteo "San Miguel". Lugar, fecha y hora: Espacio Multieventos La Rural, Ruta Nacional N° 19, km 219,5 de la localidad de Arroyito. - día 19 de marzo de 2020 a las 10:00 hs. Área de implantación: se ubica en el sector sur, dentro del ejido de la localidad de Arroyito, colindando al norte con parte de la Av. Circunvalación sur Manuel Serra y al este con calle Elvio Eladio Riba. Las coordenadas geográficas son: 31°25'53.91"S- 63°03'3.91"O. Toma de vista del expediente: Deberá el interesado requerirlo por escrito por ante SUAC de esta Secretaría de Ambiente (Av. Pablo Ricchieri N°2187 Rogelio Nores Martínez – ciudad de Córdoba) en el horario de 08:00 hs a 20:00 hs, con una antelación suficiente, y se fijará su fecha y hora con un plazo máximo de hasta dos días hábiles previos a la realización de la Audiencia Pública convocada. Plazo y modalidad de inscripción: El interesado a la inscripción, podrá hacerlo hasta las 10:00 hs. del 17 de marzo de 2020, sea de manera presencial por ante SUAC de la Secretaría de Ambiente de la Provincia de Córdoba (Av. Pablo Ricchieri N° 2187, B° Rogelio Nores Martínez- Ciudad de Córdoba), o vía correo electrónico a la casilla audienciaspublicasambiente@gmail.com, por su usuario. La inscripción por esta modalidad electrónica, será por cada interesado, de manera personalizada, teniendo cada uno de ellos que hacerlo por su propio domicilio electrónico, conforme ley 10618, modif. Ley 5350 –T.O. 6653-. Autoridad de la Audiencia: Calig. Andrea Caballero, Lic. Valentina Vergano, Sr. Nestor Rui. Más información / Consultas: audienciaspublicasambiente@gmail.com y <http://secretariadeambienteycambioclimatico.cba.gov.ar/audiencias-publicas/>

2 días - N° 252120 - s/c - 27/02/2020 - BOE

COMPULSAS ABREVIADAS

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DEL SEGURO DE SALUD APROSS

Compulsa Abreviada Electrónica N° 2020/000050 – EXPEDIENTE N°: 0088-120605/2020. Objeto de la Contratación: La Administración Provincial de Seguro de Salud -APROSS- llama a Compulsa Abreviada Electrónica para la contratación del SERVICIO DE REACONDICIONAMIENTO PISO QUINTO DE LA SEDE CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DEL SEGURO DE SALUD - APROSS- según ANEXO I - ESPECIFICACIONES

TÉCNICAS Y ANEXO II - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA EL CABLEADO ESTRUCTURADO (DATOS Y TELEFONÍA). Fecha Visita técnica obligatoria: 02/03/2020. Hora: 10:00 hs. Consultas: 02/03/2020. Hora: 11:00 hs.. Fecha límite de presentación: 04/03/2020 – 10:00 hs. . Acto de apertura de ofertas: Sede Central de la APROSS, sita en calle Marcelo T. de Alvear 758 de la Ciudad de Córdoba. Fecha del acto de apertura: 04/03/2020 - 12:00 hs. Presupuesto Oficial: PESOS SETECIENTOS DIECISEIS MIL SEISCIENTOS (\$716.600,00) (IMPUESTOS INCLUIDOS). Forma de Pago: treinta (30) días de la conformación de la respectiva factura. Forma de Adjudicación: por renglón. Criterio de Selección: Precio. Lugar y forma de presentación: Forma de presentación: los interesados registrados en Compras Públicas, en los términos del artículo 8.2.1.4 del Decreto Reglamentario N°305/2014, deberán ingresar la oferta: 1) Electrónicamente, a través de su cuenta en Compras Públicas y b) Físicamente: la Documentación prevista en el ANEXO III DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR, en el SUAC de la Mesa de Entradas de la APROSS, sita en calle Marcelo T. de Alvear 758 de la Ciudad de Córdoba. Plazo de ejecución: veintiún (21) días corridos de notificada la orden de compra correspondiente. Publicación de Pliegos de bases y Condiciones Generales y Particulares y de Especificaciones Técnicas y Aclaratorias: Portal oficial de la Dirección de Compras y Contrataciones de la Provincia de Córdoba (Oportunidades proveedores)

3 días - N° 252142 - s/c - 28/02/2020 - BOE

CEPROCOR

Compulsa Abreviada N° 02/2020 CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA PARA CEPROCOR (SEDE SANTA MARÍA DE PUNILLA) Expediente 0646-000337/2020 La Presidencia del Directorio del Centro de Excelencia en Productos y Procesos llama a la Compulsa Abreviada N° 02/2020 para la Contratación de Servicio de Limpieza para CEPROCOR (Sede Santa María de Punilla). El Presupuesto oficial estimado asciende a la suma de: \$ 1.300.000.- (son pesos un millón trescientos mil con 00/100). Los Pliegos podrán consultarse desde la página web <http://compraspublicas.cba.gov.ar/> (ver oportunidades proveedores). La propuesta deberá ser presentada en Mesa de Entradas de la sede de Córdoba de CEPROCOR situada en Álvarez de Arenales 180, ciudad de Córdoba. La fecha límite de presentación de ofertas es el día 04/03/2020, a las 10:00hs.-

10 días - N° 251269 - s/c - 04/03/2020 - BOE

NOTIFICACIONES

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-101332/2011 MUÑOZ CLAUDIA ALEJANDRA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MUÑOZ CLAUDIA ALEJANDRA D.N.I. N° 33.034.332- Sobre un inmueble según declaración jurada de 360,00 Metros 2, ubicado en Calle: Las Acacias N° 211, C.P. 5149, entre Calle Los Álamos y Calle Los Fresnos, Departamento: Colon, Pedanía: Calera Norte, Localidad: Saldan, Barrio: San Francisco, lindando al Norte con Lote N° 19, al Sur con Calle Los Álamos, al Este con Calle Las Acacias y al Oeste con Lote N° 21, siendo el titular de cuenta N° 110110612818 cita al titular de cuenta mencionado CIA. DE TIERRAS SALDAN S.R.L. y al titular registral COMPAÑÍA DE TIERRAS SALDAN S.R.L.- Planilla: 12807- F° 19684/1947 y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Eje-

cutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dr. Darío Conrado Luna, Presidente de la Unidad Ejecutora Cba. 29/10/2018. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 251789 - s/c - 02/03/2020 - BOE

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

ACUERDO NÚMERO VEINTINUEVE - SERIE "A" En la ciudad de Córdoba, a once días del mes de febrero del año dos mil veinte, con la Presidencia de su Titular Dra. Maria Marta CÁCERES de BOLLATI, se reunieron para resolver los Señores Vocales del Tribunal Superior de Justicia, Dres. Aida Lucia Teresa TARDITTI, Sebastián Cruz LOPEZ PEÑA, y Luis Eugenio ANGULO, con la asistencia del Señor Director General de Administración, Lic. Ricardo ROSEMBERG y ACORDARON: Y VISTO: Que por Acuerdo N° 730, Serie "A" de fecha 02/09/2019, se dispuso ordenar que se efectúe el sorteo a fin de confeccionar los listados definitivos de Jurados correspondientes al periodo 2020 (ley 9182), de conformidad a lo establecido en ley 9182 y para todas las Circunscripciones judiciales de la provincia. Y CONSIDERANDO: 1- Que en la referida resolución se estableció que en el sorteo de jurados conforme Ley N° 9182, se extraigan separados por circunscripción Judicial y por sexo: para la Primera circunscripción a razón de un (1) jurado cada quinientos (500) electores; para la circunscripciones Sexta, Octava y Novena, un (1) jurado cada cincuenta (50) electores y para las restantes circunscripciones a razón de un (1) jurado por cada ciento cincuenta (150) electores. 2- Que de conformidad a lo informado por el Sr. Coordinador de la Oficina de Jurados, Dr. Gonzalo Martín Romero, se ha concluido con la evaluación y depuración de las Declaraciones Juradas remitidas a los ciudadanos que resultaron sorteados, conforme lo dispuesto en el Acuerdo antes referenciado, y con el objeto de confeccionar los listados definitivos de Jurados para el año 2020, todo conforme ordena la ley 9182. 3- Que habiéndose dado estricto cumplimiento a las previsiones contenidas en los acuerdos de convocatoria y a la normativa vigente, deben aprobarse los listados de Jurados Populares (ley 9182), correspondientes a todas las circunscripciones Judiciales, para el transcurso del año en curso 2020, los que se encuentran cargados en la base de datos del Sistema de Administración de Jurados Populares. 4- Asimismo, en caso de que las necesidades del servicio lo requiera, se deberá mantener la vigencia de los listados de ciudadanos habilitados en el periodo anterior (2019). 5- Conservar las declaraciones juradas de aquellos que resultaron habilitados para el periodo en curso y las síntesis de las respuestas de quienes no reunieron la totalidad de los requisitos de ley deberán registrarse en el Sistema de Administración de Jurados populares. 6- Finalmente, debe procederse a la destrucción de las contestaciones producidas por los ciudadanos que no reunieron los requisitos legales y de los sobres devueltos por el Correo Argentino atento a que sus destinatarios no pudieron ser ubicados, como así también las declaraciones juradas de aquellos ciudadanos que resultaron habilitados para el periodo 2017, cuya vigencia se ha agotado. La Oficina de Jurados de este Alto Cuerpo deberá establecer la metodología a seguir, labrando las actas correspondientes. Por todo ello y lo dispuesto por los arts. 12, 63 y cc. de la Ley Orgánica del Poder Judicial N° 8435; el Tribunal Superior de Justicia; RESUELVE: 1º) APROBAR la nómina de ciudadanos habilitados para actuar en calidad de Jurados Populares de la Ley N° 9182,

para todas las circunscripciones judiciales de la Provincia, para el periodo 2020. 2º) DISPONER la prórroga de la vigencia del listado de habilitados en el periodo anterior (año 2019); las contestaciones producidas por los ciudadanos que resultaron habilitados para el mismo período. 3º) ARBITRAR la registración en el Sistema de Administración de Jurados Populares, de las síntesis de las respuestas de quienes no reunieron la totalidad de los requisitos de ley. 4º) ORDENAR la destrucción de las contestaciones producidas por los ciudadanos que no reunieron los requisitos legales y de los sobres cuyos destinatarios no pudieron ser ubicados, como así también las declaraciones juradas de aquellos ciudadanos que resultaron habilitados para el periodo 2018. 5º) ENCOMENDAR a la Oficina de Jurados del Tribunal Superior de Justicia, que arbitre lo necesario a los efectos de establecer la metodología a seguir, para dar cumplimiento a lo aquí resuelto. 6º) PUBLIQUESE en el Boletín Oficial de la Provincia por el Término de (3) días y dese la más amplia difusión. Con lo que terminó el acto que previa lectura y ratificación de su contenido, firman la Sra. Presidente y los Señores Vocales del Tribunal Superior de Justicia, con la asistencia del Sr. Director General de Administración Lic. Ricardo ROSEMBERG.- Dra. MARIA MARTA CACERES DE BOLLATI PRESIDENTE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Dra. AIDA L. TARDITTI VOCAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Dr. SEBASTIAN CRUZ LOPEZ PEÑA VOCAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Dr. LUIS EUGENIO ANGULO VOCAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Lic. Ricardo Juan ROSEMBERG ADMINISTRADOR GENERAL

3 días - N° 251844 - s/c - 27/02/2020 - BOE

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

SUMARIO POR ABANDONO DE CARGO - Córdoba, 18 de Diciembre de 2019. A los fines de la sustanciación del sumario administrativo ordenado por Resolución N° 982/2017 del Ministro de Educación, designo como instructor al abogado Leandro Aringoli. Fdo: Ab. Marcos Barzola - Jefe de la División Investigación y Sumarios - Córdoba, 18 de Diciembre de 2019. Abocase el suscripto al conocimiento y diligenciamiento de las presentes actuaciones, Expediente N° 0100-105566/2014, a merito de lo dispuesto por Resolución N° 982/2017, de fecha 26 de julio de 2017, emanada por el Sr. Ministro de Educación: CORDOBA, VISTO: El Expediente N° 0100-105566/14 del registro del Ministerio de Educación; Y CONSIDERANDO: Que las presentes actuaciones se relacionan con la situación laboral del docente Darío Ángel LÓPEZ, quien revista en un (1) cargo de Maestro de Grado (Enseñanza Primaria) en la Escuela Hospitalaria y Domiciliaria "ATRAPASUEÑOS" de Capital, dependiente de este Ministerio, quien se encontraría incurso en la causal de abandono de cargo. Que la Dirección del mencionado establecimiento educativo informa que al tomar conocimiento de la planta funcional de la escuela, detecta que el aludido docente pertenece a la institución escolar pero no registra asistencia en la misma, ni tampoco como personal de la Guardería de ésta. Que obra en las presentes actuaciones la Cédula de Notificación, mediante la cual se intima y emplaza al docente LÓPEZ "...para que en el término de cuarenta y ocho (48) horas, se reintegre a sus funciones habituales, bajo apercibimiento de iniciar acciones sumariales en su contra por la causal de abandono de cargo, de conformidad al procedimiento prescripto en el Decreto N° 586/A/63 y lo establecido en el Decreto N° 4670/A/61. Sin perjuicio del tratamiento de las inasistencias injustificadas incurridas desde el 24/02/2004 a la fecha, para el caso de reintegrarse, todo de conformidad con lo preceptuado en el Art. 1 del Decreto 4760/A/61", (fs. 37). Que la Dirección de Recursos Humanos, Liquidaciones Área "B", informa que al docente LÓPEZ se le efectuó la liquidación de haberes durante el período comprendido entre el 24 de

febrero de 2006 al 30 de julio de 2011, señalando posteriormente (fs. 51) que se está tramitando el recupero de dichos haberes abonados indebidamente mediante sticker N° 759650050514 Que de la documental obrante en las presentes actuaciones surge que el mencionado docente, no se ha reintegrado a cumplir sus tareas habituales en el cargo que detenta en esta cartera educativa desde su fecha de alta, a pesar de haber sido intimado según constancias incorporadas en autos, incurriendo con su accionar en las conductas previstas en el Decreto N° 4670/A/61, por lo que corresponde en esta instancia ordenar la sustanciación de un sumario administrativo en contra del mismo. Por ello, los informes producidos, el Dictamen N° 1191/16 del Área Jurídica de este Ministerio y lo aconsejado por la Dirección General de Asuntos Legales a fs. 48; EL MINISTRO DE EDUCACIÓN RESUELVE : Art. 1º.- DISPONER la sustanciación -a través del Servicio Letrado que determine la Dirección General de Asuntos Legales-, de formal sumario administrativo, en contra del docente Darío Ángel LÓPEZ (M.I. N° 30.474.510), dependiente de este Ministerio, por los motivos de hecho y de derecho explicitados en el "considerando" de este instrumento leal y en virtud de lo previsto en el Decreto N° 4670/A/61. Art. 2º.- PROTOCOLÍ-

CESE, comuníquese, notifíquese y archívese. RESOLUCION N° 982/2017. Fdo. Prof. Walter Grahovac. Las presentes actuaciones se tramitarán conforme a las disposiciones del Decreto N° 4670/A/61 y el Reglamento de Sumarios e Investigaciones vigentes (Decreto N° 586-A-63). Fijase como sede de la Instrucción, el domicilio de la División Investigaciones y Sumarios, Área Jurídica, Dirección General de Asuntos Legales dependiente del Ministerio de Educación, sito en calle Rosario de Santa Fe 650 – Centro Cívico, edificio bajo- de esta ciudad, en el horario de 08.00 hs a 20.00 hs. lugar en donde se llevarán a cabo y reputarán válidas todas las actuaciones que por derecho correspondan. A los fines de que garantizar el derecho de defensa del Sr. Darío Ángel LOPEZ (D.N.I. N° 30.474.510) deberá comparecer por escrito ante esta Instrucción y ofrecer prueba en el plazo de 5 (cinco) días. Notifíquese de conformidad al Decreto N° 4670/A/61 y a la Ley de Procedimiento Administrativo N° 5350 (T.O. Ley 6658). Fdo: Ab. Leandro Aringoli - Instructor de la División Investigación y Sumarios – QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.- Ab. Leandro Aringoli - Área Jurídica Dirección General de Asuntos Legales - Ministerio de Educación
5 días - N° 251203 - s/c - 26/02/2020 - BOE

BOLETIN
OFICIAL DE
LA PROVINCIA
DE CORDOBA



Centro Cívico del Bicentenario
Rosario de Santa Fe 650

Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>

Atención al Público:

Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.

Secretarío Legal y Técnico: Fernando Pesci
Jefe de Área Boletín Oficial Electrónico: Octavio Elías

boe@cba.gov.ar

[@boecba](https://twitter.com/boecba)